

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10. EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA MAÑANA Precio: cuatro reales al mes.



LA NIÑA

INÉS MAESTRE PEREZ

ESTÁ EN EL CIELO DESDE EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1892

En su memoria y para el eterno descanso del alma de su tío

EL EXCMO. SEÑOR

DON EMILIO PEREZ VILLANUEVA

QUE FALLECIO EN MADRID

EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1893,

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, hoy 13 se celebrarán misas desde el alba hasta las doce, cada media hora.

Sus inconsolables padres D. Paulino Maestre y Vera y doña Consuelo Perez Villanueva, hermanos del segundo, suplican á sus buenos amigos y personas piadosas asistan á estos cultos ó una oracion por el alma de dicho Excelentísimo Señor, por lo que les quedarán muy agradecidos.

LO DEL DIA

Era murciano.

El soldado de caballería de quien el general Margallo dijo en Melilla «que era un valiente» era un murciano. Con satisfacción y orgullo lo supimos ayer por la siguiente lacónica carta que ha escrito á su madre Pilar Marin, pobre demandada de esta ciudad. Reciba el joven soldado nuestra felicitación y aprendan su nombre los que después de la campaña puedan hacer algo por él y por su pobre y anciana madre.

La carta dice así:

Melilla 8 de Octubre

Querida Madre: Me alegraré que al recibo de esta se encuentre sin novedad, yo bueno á Dios gracias. Esta sirve para decirle que el día 1.º de este salí del Hospital y en el momento que fui al Cuartel tuve que montar á caballo y tuvimos un fuego atroz con los moros y yo me ví en medio de dos moros, en el suelo, porque me caí del caballo y me querían matar, pero tuve la suerte, que me bati con ellos y le partí á uno los dos brazos con el sable; yo quedo bueno por ahora. Si ocurriera algo más le daré noticias. Tengo poco tiempo para escribir. Han venido cinco regimientos más de España.

Su hijo que la quiere de corazón,

PASCUAL VERDÚ.

Ayer mañana, por no haberlo podido hacer la noche anterior, visitó al gobernador una comisión del ayuntamiento, con el alcalde, para exponerle el acuerdo tomado en la última sesión, con referencia al apremio de que son objeto los concejales por parte de la Diputación.

El Sr. Gobernador oyó á la comisión, y penetrado, á lo que parece, de lo justo de su protesta y de su petición, les ofreció, que desde luego quedaria levantado el apremio.

En efecto, poco después, un empleado de la Diputación se presentó en el ayuntamiento y retiró el expediente.

En efecto, el alcalde Sr. Guirao, entregó á la Diputación 10.000 pesetas.

Con lo cual queda terminado este motivo de disgusto que existia en el ayuntamiento.

Más vale así.

SOBRE EL CUARTEL.

Ayer tarde se reunió el ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de este importante asunto.

Presidió el alcalde Sr. Guirao y los Sres. Gomez Diez, Alarcon, Alegria, Garcia y Garcia, Moreno, Callejas, Ibañez Garcia, Meoro, Garcia de la Mata y Frutos.

Por el Sr. Alcalde se expuso el objeto de la reunión, ó sea tratar de la construcción de un cuartel, con urgencia, para albergar la numerosa guarnición con que según todas las noticias se piensa dotar esta población.

La sesión se prolongó mucho y en ella emitieron su parecer la mayor parte de los concejales concurrentes,

estando contestes en que debe emplazarse en el edificio que hoy es cárcel.

El acuerdo fué que una comisión compuesta de los Sres. Alcalde, Gomez Diez, Garcia y Garcia é Ibañez, marche á Madrid á gestionar para que por la Dirección general de Establecimientos Penales, obligue á la Diputación á sacar sus presos del edificio en que los tiene y los instale en otro; y luego recabar del Ministro de la Guerra la oferta de dotar á Murcia de una buena guarnición; pedir el plano modelo para cuarteles y ver de contratar con el Ministerio la construcción del edificio, por el procedimiento acostumbrado.

MARTINEZ CAMPOS.

Aunque herido, el general Martinez Campos pide con insistencia que lo manden á Melilla para dirigir las operaciones contra los rifeños.

El general Martinez Campos es un verdadero hombre de corazón, es un verdadero soldado; y ¿por qué no decirlo? es un verdadero patriota.

En España tiene que ser necesariamente popular, y su memoria tendrá que ser venerada y querida. Hay entre él y los sentimientos generales del país una corriente constante de simpatía y afecto recíproco.

Martinez Campos ha hecho su carrera combatiendo á tres clases de enemigos: á los carlistas, á los filibusteros cubanos y á los republicanos españoles.

Hace años cierta persona hablaba en Paris con el caballeresco y heroico general Tristany, y se le ocurrió decir no sé qué cosa desagradable á propósito de Martinez Campos; el general carlista le interrumpió vivamente y dijo: «¡Ah! eso no; el general es un caballero y un buen cristiano».

Los filibusteros de Cuba pregonan por todas partes y dicen á cuantos quieren oírlos: «Nosotros nos entregamos, no á España, sino al general Martinez Campos».

Los republicanos tampoco deben favores al general Martinez Campos. Los bombardeó en Valencia, los encerró en Cartagena, suprimió la república en Sagunto. Y sin embargo, hoy echa á volar la especie «El Liberal» de que debe ocupar el general Martinez Campos la presidencia del Consejo de ministros.

No pueden ser mas expresivos los conceptos del diario republicano.

«Hay que ir á Melilla; hay que castigar los agravios hechos á nuestros soldados y á nuestra bandera; hay que reconquistar nuestro territorio invadido; hay que reconstruir un fuerte español arrasado; hay que dar garantías de defensa á las vidas y á las haciendas de todos los españoles que viven en España. Con pocos ó muchos soldados, yo voy á Africa, herido y todo. Esto ha dicho el general Martinez Campos, y esto responde á las as-

piraciones todas del país. Un general que habla así, triunfa y debe triunfar siempre, en momentos solemnes para la patria, de un Gobierno mudo.

En estos momentos, y para esta campaña de carácter exclusivamente nacional, es y debe ser una solución el general Martinez Campos,

¿Hay que esperar, para ir bien? Pues cuando el que así habla nos diga que tengamos prudencia, la tendremos todos. Su nombre, sus convicciones, su historia, son, en el difícil trance en que nos encontramos, una garantía y una esperanza dichosa. Entonces esperaríamos tranquilos, pensando en que se preparaba todo para hacer más seguro el triunfo. Ahora nos obligan á esperar. Pero esperamos temerosos, inquietos, como si una gran vergüenza nos amenazara.

¡A LAS FILAS!

Por la comandancia militar de esta capital, se ha dispuesto, cumpliendo órdenes superiores, que los soldados del regimiento de infantería de las Baleares, núm. 41, que se encuentran disfrutando licencia ilimitada, se presenten, provistos de sus respectivos pases, en el cuartel de San Leandro, mañana sábado, 14 del corriente, para marchar á Madrid é incorporarse á su regimiento.

Estas órdenes obedecen á la movilización general de tropas, con motivo de las que se están enviando á Melilla.

Los soldados llamados á las filas, son los siguientes.

Julio Beltran Manresa, de Murcia.

Juan Gonzalez Caballero, de id.

Juan Martinez Lasheras, de id.

Antonio Martinez Martinez, de la Puebla.

Antonio Callejas Soto, de Valladolides.

Antonio Pedreño Sanchez, de Beniajan.

Andrés Lopez Jodar, del Palmar.

Mariano Rodriguez Gonzalez, de Aljucer.

Juan Cano Faces, de la Ñora.

Manuel Garcia Lopez, de Sangonera.

Pedro Muñoz Navarro, de Alquerias.

Francisco Baeza Perez, de Jabali Viejo.

Agustin Vera Ibañez, de los Garres.

José Gimeno Alegría, de Albatalla.

Teodoro Lopez Perez, del Palmar.

Juan Aguilar Sanchez, de la Nora.

Trinitario Sanchez Palop, de Santomera.

Antonio Cano Cascales, de Jabali Nuevo.

Antonio Garcia Pardo, de Beniajan.

José Barranco Martinez, de Corvera.

Antonio Lopez Gil, del Palmar.

Juan Gonzalez Pellicer, de Aljucer.

José Martinez Ibañez, de Beniajan.

Francisco Mendez Lopez, de la Alberca.

Lucas Vidal Noguera, del Palmar.

Diego Abril Garcia, de Espinardo.

Antonio Peñaranda Armero, de id. Dámaso de San Nicolás, de Jabali Viejo.

Antonio Pujante Martínez, de la Eralta.

Y Pedro Ruiz Perez, de Matanzas.

AUDIENCIA

Ayer continuó en la audiencia la vista de la célebre causa de Mula.

Comenzó la sesión con el discurso del fiscal, que hizo un razonado y elocuente informe de acusación.

Después el defensor Sr. Llanos cumplió su difícil cometido pronunciando un brillante discurso en defensa del procesado.

Terminado el resumen del Sr. Presidente, el jurado, después de una detenida deliberación dió su veredicto de culpabilidad, por el cual consideraba al procesado autor de dos delitos de homicidio sin circunstancias.

En su vista el fiscal formuló su petición, solicitando para el procesado la pena de 15 años de reclusión temporal y 1.000 pesetas de indemnización, por cada uno de los dos delitos.

La defensa rebajaba en su petición dicha pena á 14 años, 8 meses y 1 día por cada uno de dichos delitos.

El tribunal de derecho dictó sentencia, de acuerdo con la petición de la defensa.

Las causas anunciadas para hoy en la Audiencia son:

En la sección primera, ante el jurado, una de Mula, por malversación de caudales, contra Alfonso Saura y nueve más. Defensor Sr. Diez y Sanz (don Ezequiel).

En la sección segunda tres causas, dos de Cartagena y una de La Unión, por hurto, disparo y estafa. Defensores Sres. Rodríguez de Vera, Lopez del Castillo y Cierva (D. Isidoro).

LA EXPOSICION UNIVERSAL de Lyon de 1894.

La gran ciudad de Lyon (Francia) prepara para el año próximo una exposición espléndida que se abrirá el día 26 de Abril hasta el 16 de Noviembre de 1894. Los edificios que la componen ya están casi terminados. Entre ellos, citaremos principalmente los palacios coloniales y el palacio principal, de cúpula inmensa cuya sola nave cubre 250.000 metros cuadrados, que es una obra maestra de la industria metalúrgica. Su construcción es de increíble ligereza.

La exposición se edifica en un maravilloso parque. A la impresión encantadora que causa su situación, hay que añadir las brillantes fiestas y solemnidades que se verificarán en su recinto, como son: Certámenes internacionales musicales, en Agosto, gimnasia, en Mayo, tiro, en Julio, etc., que ya se han organizado sin mencionar los diferentes congresos que se realizarán.

Se organizarán trenes de recreo á precios reducidos de todos puntos de Francia y países vecinos. Esperamos que industriales y comerciantes españoles tomarán parte en esta fiesta del trabajo y de la industria.

LA PROVINCIA

BALSICAS

VISITA PASTORAL

En el día 9 del presente y hora de

las nueve de su mañana, llegó á esta coadjutoría nuestro Excmo. Prelado, siendo recibido por todo este vecindario en la estación con un entusiasmo indescriptible, demostrando su grandísimo interés en su visita, pues nunca habrá sido visitado con tal objeto, por tratarse de una adyutriz nuevamente concedida.

Acompañaban á nuestro venerable prelado su secretario D. Félix Sanchez, D. Juan Baró y el Sr. Cura de Pacheco, dirigiéndose todos acto seguido al templo orando y bendiciendo á todos los vecinos de este campo. Habiendo confirmado durante su corta estancia 711, siendo apadrinados por D. Manuel Murtedo y su hija política D.ª María Villarreal, dando por terminadas las confirmaciones á las once de la mañana del mismo día, regresando en el correo á Pacheco para continuar allí su deseada visita pastoral.

La iglesia estaba suntuosamente engalanada con flores y colgaduras siempre bajo la dirección de nuestro celoso coadjutor D. Francisco Rabal.

Sin más por hoy queda su atento s. s. q. b. s. m.,

ANTONIO RUIZ.

Balsicas 11-10-93.

ANSIEDAD

Por no conocerme así,
no quisiera conocerme.
BOSCÁN.

De tan largo padecer,
de tan continuo penar,
imbécil me he de tornar
ó loco me he de volver:
trastornado está mi ser
desde que mi amor perdí;
y es tanto el mal que sufrí,
tanto el que sufriendo estoy,
que no encuentro en lo que soy
ni sombra de lo que fui.

Cuando tiendo la mirada
por los años de mi vida,
de hallarse tan abatida
llora el alma sonrojada:
Hoy, al fin de mi jornada,
al contemplarme y al verme
débil, apocado, inerme
contra la suerte fatal,
por no conocerme tal,
no quisiera conocerme.

Desde que mi bien perdí,
con lucha implacable y muda
la certidumbre y la duda
batallando están en mí:
Ni creo lo que creí
ni niego lo que negué;
y, examinando el porqué
de cuanto temo y deseo,
todas las sendas tanteo
y en ninguna siento el pie.

¡Feliz, feliz el creyente
que espera, firme y entero,
en un Dios justo y severo
ó en un Dios bueno y clemente!
Mas ¡ay de aquel que impaciente
sondea la eternidad,
y en vaga perplejidad
jamás el ánimo inclina
ni á la justicia divina
ni á la divina bondad!

Para el que no osa creer,
es la eternidad baldía
un interminable día
sin mañana y sin ayer:
Noche fué su amanecer,
y, en su horizonte sombrío,

negro recorre el vacío
un sol que, entre opacas nieblas,
rayos lanza de tinieblas
y ondas esparce de frío.

Pero aquel que, en su impiedad,
á la negación se aferra,
del ánimo al fin destierra
duda, temor y ansiedad:
él admite una verdad,
¡triste verdad, bien lo sé!
mas para el alma que fué
presa de cobarde anhelo,
cualquier creencia es consuelo:
¡La fe en la nada aun es fe!

Yo, como el agua que llueve
corre esparcida sin cauce,
como la rama del sauce
que á todo viento se mueve,
presa de la duda leve
cambio sin saber por qué;
y, exhausto de toda fe,
con amargo desconsuelo,
consternado miro al cielo
cuando nombro á la que amé.

En vano la Religión
me manda, con ceño airado,
que olvidando lo pasado
procure mi salvación;
que negocie mi perdón,
y que, aplicando al veneno
que oculto llevo en el seno
la triaca que me den,
agencie mi propio bien
sin pensar en el ajeno.

¡Traición fuera, vil traición,
olvidar, falto de brío,
á la que por mí, Dios mío,
arriesgó su salvación!
En indisoluble unión,
almas que supo juntar
al pie de tu propio altar
amor trocado en deber,
ó juntas se han de perder,
ó juntas se han de salvar!

Y al salvarme, ¿qué ventura
lograra yo ¡desgraciado!
si en no tenerla á mi lado
consiste mi desventura?
aunque en la celeste altura
donde mi clamor se estrella,
desertando de su huella
penetrar consiga yo,
para quien tanto la amó
¿qué gloria ha de haber sin ella?

¡Oh! cuando uno ha de caer,
acaso el otro, en la gloria,
pierda la dulce memoria
de los amores de ayer. —
Mas si no hemos de caber
á un tiempo los dos allí,
haz, Señor, que junto á Ti
mi esposa feliz se crea,
¡ay, aunque yo no la vea
ni ella se acuerde de mí!

FEDERICO BALART.

CORRESPONDENCIA

Madrid 11 de Octubre de 1893

Para que se comprenda el interés que han despertado en la opinión los sucesos de Melilla, basta fijarse en la escasa atención que se ha prestado á la parte esencialmente política del último Consejo de ministros, que en otra ocasión cualquiera habría dado materia para que los periódicos hablaran durante algunos días del asunto.

Pero, ¿qué más? Hace cuatro días ha publicado el comité provincial del partido republicano histórico, ó para que se entienda mejor, los disidentes del posibilismo, una circular encami-

nada á organizarse como tal partido, y el documento ha pasado más desapercibido que la entrevista de los señores Silvela y Romero Robledo, y tanto como las discrepancias del gobernador y el alcalde de Madrid respecto á las elecciones municipales.

El general Margallo confiesa en la conferencia telegráfica con el ministro de la Guerra, que, en efecto, los riffeños han seguido hostilizando á los fuertes después del día 2, quedando demostrado con ésto que la incomplicidad del general Lopez Dominguez no era con los corresponsales que cumplieron con su deber trasmitiendo noticias ciertas á los periódicos, sino con el comandante general de Melilla, que, teniendo más medios de comunicación, nada le había dicho del particular.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden diciendo que, «en prevision de los acontecimientos á que puedan dar lugar los últimos sucesos de Melilla, del material existente en el Parque Sanitario de esta corte se remitan, á la mayor brevedad posible, á la plaza de Melilla, los efectos siguientes:

Una tienda cuadrilonga de doce metros: una id. id. de cinco id.; dos idem cónicas de seis id.; una id. id. de cuatro id.; cuatro mil bolsas de curación individual; veinticuatro id. de ambulancias; un botiquín de cirugía con baste; arreos y objetos accesorios; tres cestones de repuesto de cirugía dotado y con arreos de tiro; cincuenta camillas de campaña, y treinta sillas *Anguir*».

En el ministerio de Marina se han hecho ayer los siguientes nombramientos y traslados:

Promoviendo á sus inmediatos empleos al cura párroco D. Mariano Medina y al capellán mayor D. Ramon Yebra, y concediendo el empleo de segundo capellán á D. Diego Alguacil.

Destinando á Cartagena al capitán de fragata D. Ramon Valenti y al teniente de navío D. José Bruton, y á la escuadra al alférez de navío D. Carlos Saavedra.

El consejo de la Asociación general de Agricultores de España ha abierto dos concursos: el primero sobre las causas de los incendios en despoblado y los medios de evitarlos; el segundo se refiere á los medios más eficaces que deberían adoptarse por el gobierno ó las sociedades de fomento para conseguir un pronto aumento en la exportación de vinos.

El plazo para enviar cartas, notas ó memorias con soluciones á la secretaría de la corporación (Costanilla de Santa Teresa, 12, bajo, Madrid), termina el día 1.º de Abril próximo, y se publicarán los trabajos presentados que lo merezcan á juicio del consejo.

Se encuentra fuera de peligro el señor Obispo de Cádiz.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Eduardo rey y cfr. y San Fausto y cps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias del Rosario San Juan de Dios.

En la primera por D. ANSELMO SANDOVAL y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. JOSÉ MAZARES JORDAN é hijos.

—Mañana sábado se dirán misas de media en media hora en la iglesia de S. Pedro por las almas de la Sra. Doña Teresa Gimeno, su esposo y su hijo. Tienen concedidas indulgencias.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 12.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 17 grados y 5 décimas.

A las 3 de la tarde, 26 grados y 5 décimas.

Temperatura mínima, 13 y 5 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 21 grados y 1 décimas.

Temperatura máxima al aire, 28 grados y 4 décimas; idem al sol, 32 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de S.O.

Por la tarde á las 3, brisa de E. Cielo: por la mañana, nuboso.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion, 6 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 83. grados.

Idem á las 3 de la tarde, 61.

Presion: á las 8 de la mañana 765'4 mm.

Por la tarde á las 3, 763'0 mm.

NOTICIAS LOCALES

Ayer tarde pasó por la estacion de esta ciudad la Bella Chiquita, que va á dar dos funciones en Alicante.

El domingo es probable que se presente en uno de los dos teatros de esta ciudad, probablemente en el teatro circo de Villar, que tal es el ánimo de su representante en esta ciudad Sr. Valderrábano, el cual la ha contratado tambien para llevarla el lunes al teatro de Lorca.

Durante el pasado mes de Septiembre ha habido un aumento en la recaudacion obtenida por la Delegacion de Hacienda de esta provincia comparada con la de igual mes del año anterior, de 291.180 pesetas.

Con este motivo el Sr. Gamazo ha vuelto á felicitar en atenta carta al señor Delegado D. Augusto de Montes, felicitacion que tan digno jefe transmitió ayer á todos los empleados de las oficinas de Hacienda, reuniéndolos en su despacho y dándoles á conocer la carta del Ministro.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Beniel D. José Maria Soriano Martinez.

En la Caja especial de primera enseñanza se ha abierto el pago del primer trimestre de este año á los maestros de Ojós.

Ayer mañana, en el camino de Churra, riñeron Emilio Martinez Sanchez y José Fernandez Lopez, vecinos ambos de esta capital, resultando el primero con una contusion en el hombro izquierdo de un palo que le dió el segundo. Por agentes de la vigilancia fueron conducidos al Hospital Emilio Sanchez y á la correccion José Fernandez.

Se han remitido al Ministro de Fomento los expedientes de jubilacion de la maestra de Lorca D.^a Lucia Lalon, y de la del Puerto de Mazarron

D.^a Maria del Consuelo Valcarcel y Aparicio.

Las 19.000 pesetas que aparecieron en caja al hacerse anteayer el arqueo en la Diputacion, han sido distribuidas por el gobernador para las mas perentorias atenciones de las Casas de Beneficencia.

Se ha remitido á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio el expediente de clasificacion de la maestra jubilada, de Mula, D.^a Maria de la Paz Molina Lopez.

Para hoy no hay señalado ningun pago en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca: «Se le ha concedido patente de invencion, por su máquina para partir almendra, á nuestro amigo, el inteligente artista D. Ramon Campos.»

Ayer se encontraba en esta un representante de la empresa del teatro Apolo de Valencia con el objeto que no queremos nombrar y que comprenderan nuestros lectores.

Ayer mañana se celebró en la ermita del Pilar la tradicional fiesta religiosa á la Virgen.

La funcion resultó solemne y pronunció un buen sermón el joven orador sagrado D. José Rubio Valdes. Asistió una comision del ayuntamiento, que fué lo menos numerosa que podía ser.

Los vecinos de aquella calle han celebrado como de costumbre, con música y otras fiestas callejeras, el dia de la Virgen del Pilar.

El domingo próximo comenzarán en el Ateneo los bailes de máscaras, para lo cual el dueño de aquel centro nuestro amigo D. Francisco Barnés ha decorado con verdadero lujo el salon principal, donde habrán de verificarse.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de oficial de cuarta clase de la Administracion de Hacienda de esta provincia, á favor de D. Isidoro Rubin de Celis, que ha sido trasladado á Guadalajara.

Para la plaza vacante en esta capital ha sido nombrado D. Ramiro Balcas, que sirve en Vizcaya.

D. Andrés Martínez Rebollo, doctor en Medicina y cirujía, ha solicitado de la comision provincial se le nombre médico honorario de la Beneficencia, con destino á la clinica del Hospital de San Juan de Dios.

Para atenciones de Gubernacion y Hacienda se ha recibido en esta Delegacion varios libramientos por valor de 2.539 pesetas.

Los guardias municipales denunciaron ayer á dos carniceros por anunciar carne de ternera en la tablilla y venderla de macho.

Tambien denunciaron por ruinosa una casa de la calle de la Corredera.

Ayer se presentó en la Inspeccion Joaquina Balboa Ortiz, vecina de la plaza de Camacho, denunciando á la familia de estereros que vive junto á su casa, por haberle acometido, produciéndole una lesion en la mano izquierda y otra contusion en un brazo á un niño de 17 años que llevaba en brazos. El hecho se ha puesto en conocimiento del juzgado municipal de la Catedral.

BOLETIN OFICIAL.—El de ayer, contiene:

Continuacion del Reglamento pro-

visional de la Inspeccion de Hacienda.

Relacion de destinos vacantes.

Idem de licenciados de Cuba cuyos créditos han sido reconocidos.

Anuncio de subasta para las obras de reparacion de la carretera de Moratalla á Fuente del Pino.

Suscripcion para Villacañas.

Registro de la mina «Virgen del Carmen», en Mula, por D. José Perez Moya.

Anuncio de subasta para la entrega de materiales en el Arsenal de Cartagena.

Plazas de recaudadores vacantes en esta provincia.

El dia 15 de Noviembre próximo á las 11 de la mañana, se verificará en la Diputacion la subasta de las obras de reparacion del firme en la carretera de Moratalla á Fuente del Pino. Para la licitacion servirá de tipo la cantidad de 1575 pesetas 4 céntimos.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de La Paca (Lorca) D.^a Dolores Más y Arévalo.

Ha tomado posesion de la escuela de Alhama, para la que ha sido nombrado por concurso de ascenso, don Marcos de Alba Sanchez.

Ha abierto su despacho de Notario en esta ciudad en la calle de Calderon de la Barca, núm. 4, bajo, D. José Dominguez y Sanz, que fué nombrado para la vacante que habia en esta poblacion, en el turno de mérito, con fecha 8 de Junio último.

Ayer contrajeron matrimonio la Srta. D.^a Julia Terrer y D. Manuel Moreno Buendia á quienes deseamos muchas felicidades.

Nuestro querido amigo D. Ricardo Sanchez Madrigal ha sido destinado como ingeniero primero de minas á esta capital; por lo cual lo felicitamos y nos felicitamos.

DIARIO DE AVISOS

GUERRA A MUERTE

AL TOCINO Y MAGRA

En este antiguo y acreditado establecimiento del hijo de Diego Balibrea, case-tas números 8 y 9 en el interior de la plaza, se venden géneros muy superiores á los precios siguientes:

Magra con hueso, 70 céntimos libra, y 7 reales kilo.

Sin hueso, 90 id. id. y 9 id. id.

Lomo sin hueso, 1'10 pesetas libra.

Id. de kilo, 11 reales.

Tocino fresco, 60 céntimos libra, y 6 reales kilo

Id. salado, 70 id. id. y 7 id. id.

Morcillas, 50 id. id. y 5 id. id. 3 1

DEPENDIENTE.—Se necesita uno que sepa su obligacion en la peluqueria de Barceló. 3—1

CAPA.—Se vende una muy buena, calle del Val de San Antolin, núm. 6 frente á las Monjas Teresas, se puede ver y tratar de su precio.

COCINER.—Hay una que desea colocarse. Darán razon calle del Conde del Valle, 5. 1—1

DESPEDIDA DE HELADOS: De horchata y mantecado, los podrá tomar el público mañana y el domingo, últimos dias para refrescar en la horchateria de Marcos por esta temporada.

LA LIRA. Confiteria de moda.—Postre del dia.—Flanes á 1 real, trozos de tortada á 2, pastas á 1 peseta libra, pasteles hojaldrados de carne, cartageneros. á 1 real. Todos los dias se hacen por la mañana y por la tarde; se hacen encomendados á todos precios.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos, clase de 6 reales libra.

MEDICAMENTO DEL DIA.—Una cucharita de metal acompaña á los frascos del maravilloso remedio contra la Tos, la tan renombrada Jalea Pectoral de Farrán, alivio á las primeras tomas. Farmácia Catalana.

TEATRO ROMEA.—Funcion para esta noche: á las 8 «Los Baturros», á las 9 «Los Aparecidos», á las 10 «Las Campanadas», á las 11 «La leyenda del monje».

FÁBRICA DE CHOCOLATES elaborados en piedra y á brazo, por José Antonio Cerdán, calle de Madre de Dios, núm. 9. Se hacen tareas de encargo y se trabaja á domicilio. 3—4

TELEGRAMAS

DE AYER

Madrid 12, á las 2 tarde.

Se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por la Reina Regente, faltando solamente el Ministro de la Gubernacion por la enfermedad de su hijo.

Tratóse exclusivamente del proyecto de defensa y de los preparativos hechos para Melilla.

Firmóse el reglamento organico de la intervencion general de Hacienda.

El general Lopez Dominguez aseguró que en breve se hallarán en Melilla 6.000 hombres y que con ellos se darán principio á las obras.

Dijo que se hará todo lo que deba hacerse, pero que el gobierno no puede caminar tan de prisa como la opinion.

El general Lopez Dominguez ha dicho á la salida del Consejo de Ministros, que no piensa, por ahora, ir á Melilla, que continuará disponiendo los preparativos para la campaña que ha de hacerse en Africa y que el general Chinchilla irá cuando se halle en Melilla todo el segundo cuerpo del ejército.

A las 2'15.

Ha manifestado al Sr. Moret que confió el presidente del Consejo el resolver sobre la provision de la cartera de Estado; que ignora donde quedará, pero que indudablemente la crisis se resolverá en cuanto Sagasta se halle levantado y presida un Consejo.

Moret sinceramente ha declarado que mejor que á ninguna parte se iría á su casa, pero que ocupará el puesto que le designe su jefe.

El mismo ministro de Estado confía y así lo ha dicho, que el ministro de la Guerra hará cuanto reclama la opinion en la cuestion de Africa y que marchará á Melilla dentro de tres ó cuatro meses.

Sobre notas diplomáticas ha dicho que no ha escrito ninguna porque las cree innecesarias.

Se ha dispuesto que todos los telegramas que expidan los corresponsales de periódicos en Melilla sean previamente censurados, con objeto de rectificar los hechos falsos.

Preparada la artillería de Barcelona para embarcarse al primer aviso. Hoy ha habido manifestación patriótica de los estudiantes de Granada con música y banderas. Grave Maemahon.

Ha sido condenado á ocho años de prisión el redactor de «El Correo de Tarragona» señor Vila.

Se comenta en los círculos políticos la conducta del general Margallo, que tiene ya en Melilla más fuerza de la que dijo que necesitaba para castigar á los moros.

La suspensión de envío de fuerzas á Melilla, que tan mal efecto ha producido en la opinión, la explican en el Ministerio de la Guerra, diciendo que no habiendo alojamientos en Melilla quedarán en Málaga, para enviarlas inmediatamente, si las necesidades de los sucesos las reclaman.

A las 4.

Noticias de Jerez anuncian que reina cierta alarma en aquella población, por haberse presentado algunos grupos de campesinos, que se teme traten de alterar el orden.

Han sido detenidos tres sujetos sospechosos.

A las 5:10.

Después del Consejo con la Regente se han reunido los ministros en la secretaría de Estado, y han dado un voto de absoluta confianza al general Lopez Dominguez, cuya conducta han aprobado unánimemente.

El ministro de Marina ha dicho que el vapor «Conde de Venadito», llegó á Melilla, pero que habiéndolo creído innecesario el general Margallo, salió hacia las Chafarinas.

DE HOY

Madrid 12, á las 11 n.

Dimitió D. Venancio Gonzalez que está muy afectado por la enfermedad de su hijo.

Planteadas la crisis Sagasta dará cuenta por escrito á la Reina. Se resolverá proveyendo las carteras de Estado y Gobernación.

Se dice que Sagasta no logrará convencer á D. Venancio para que se quede en el Gobierno.

Mañana se celebrará Consejo. Es probable que Gullon vaya á Gobernación y Navarro (Rodrigo) al gobierno del Banco.

El comandante general de artillería Sanchiz salió de Sevilla

para embarcarse en Cádiz con dirección á Melilla.

Irán también el regimiento de Extremadura y una compañía de zapadores con útiles para 1.000 hombres.

En Melilla se espera artillería de montaña para ocupar las posiciones altas.

Falían albañiles y carpinteros que se han pedido á Málaga.

Se ignora el paradero de dos moros que fueron á Málaga para hacer contrabando de armas.

Hay gran animación en las tropas de Melilla.

Telegramas de Málaga dicen que ha suspendido la salida el vapor «Cuervo».

No funciona el cable.

Corren rumores de que el regimiento de Borbon ha entrado en fuego, teniendo algunas bajas.

A última hora se dice que la crisis se resolverá pasando Capdepon, á Gobernación; Maura, á Justicia; Bererra, á Ultramar; y Gullon, á Estado.

Inglaterra dió ordenes en Gibraltar para que haya mucha vigilancia y evitar el contrabando de armas.

Se indica á Puigcerver para ocupar la cartera de Gracia y Justicia, y se duda que la acepte.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero; Alhama, Sr. Rodriguez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro.

NO MAS CABELLO BLANCO.

Agua Española.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo y hermosura como en la juventud.

Se vende á 5 pesetas frasco, en la farmacia de D Manuel Martinez, Platería, 35. 26—15

No más dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen radicalmente con el Licor Dentífico de Martinez Cortina. Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca.

Precio del frasco 5 reales.

Depósito en Murcia, Madre de Dios, 12; farmacia del Sr. Martinez, Platería, número 35 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guau. 8—5

THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD

THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LIMITED
FUNDADA EN MANCHESTER EN 1870

Establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

OFICINAS PRINCIPALES

32, Brown Street.—MANCHESTER.
10, King William Street.—LONDRES.

OFICINAS EN ESPAÑA

Calle del Marqués de Larios 4 MALAGA
Plaza de la Constitución, 5 y calle del Obispo, 2, 1.º, BARCELONA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

La Compañía asegura contra incendio casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles e inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extra-prima contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

La Compañía la PALATINE además de sólidas garantías ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones Generales de sus Pólizas, son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebajas á los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras Compañías inglesas.

No haciendo esta Compañía el Seguro sobre Vidas, no incurre en responsabilidad alguna por este concepto. También debe tenerse en cuenta que como la Compañía no es mútua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mútua de Seguros.

Además del Capital y Fondos de la PALATINE los Asegurados en esta Compañía tienen la garantía adicional de los Fondos de la Compañía Inglesa The UNITED Fire Insurance Company Limited, la cual participa en sus negocios y está bajo la misma dirección que la PALATINE. La posición financiera combinada de estas dos Compañías era en 31 de Diciembre de 1892 la siguiente: Capital suscrito Pesetas 27.750.000. Fondos invertidos 12.921.933 Pesetas en propiedades inmuebles, hipotecas sobre propiedades situadas en el Reino Unido de la Gran Bretaña, obligaciones y acciones de ferrocarriles, títulos de Deuda pública de Colonias inglesas y de Estados extranjeros, Municipios, etc. Durante el año mencionado de 1892, las primas cobradas por estas dos Compañías, después de deducir las pagadas por reaseguros, importaron pesetas 20.362.513, de las cuales una parte preceda del negocio español, y los siniestros satisfechos en el mismo año, importaron Pesetas 13.363.045.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan en sus Oficinas de Málaga ó Barcelona ó en las Oficinas de sus Banqueros-corresponsales ó de la Delegación, en cuyo distrito hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público se explica, no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir ninguna de las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

NOTA.—Condiciones favorables á los agentes que trabajen con éxito.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algun desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA ESPERANZA

Empresa de quintas

Se admiten suscripciones.

POR 150 PESETAS

Se sustituye ó se redime de Ultramar.

POR 750 PESETAS

Se redime de Ultramar y Peninsula.

Suscripción especial

POR 250 PESETAS

Suscripción para Ultramar gratis al que le toque, se le devuelve esta cantidad y se le sustituye

Dirigirse á D. Mariano Ballester, calle de Mariano Padilla, 26, en Murcia.

12—2

CUADERNOS en blanco rayados, para los estudiantes, desde 5 y 10 céntimos en adelante. En la imprenta de este periódico.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL



VEGETALES

AZUCARADAS

SEGURAS

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10